



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel.: 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 14 DIC 2004

Expediente Nº 22.074/04.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Instituto de Educación Media - Tartagal sustancia Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir los siguientes cargos:

CARGO	ESPACIO CURRICULAR	CURSO	CICLO	TUR
PTP3-18UH	IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA	1º	1º	M
	ACTIVIDAD OPTATIVA	1º	1º	M
	COLOQUIO INTEGRADOR FINAL	1º	1º	T
PTP3-18UH	IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA	2º	1º	M
	ACTIVIDAD OPTATIVA	2º	1º	M
	COLOQUIO INTEGRADOR FINAL	2º	1º	T
PTP4-12UH	IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA	4º	2º	M
	PROYECTO	4º	2º	T
PTP4-12UH	IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA	3º	1º	M

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento a lo establecido por la reglamentación vigente, la Dirección del mencionado Instituto eleva la nómina de profesionales propuestos para integrar el jurado respectivo.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en la normativa (Res. C.S. Nº 049/89 y modificatorias).

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, mediante Despacho Nº 263/04,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 19º Sesión Ordinaria del 9 de diciembre de 2004)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del presente concurso público.

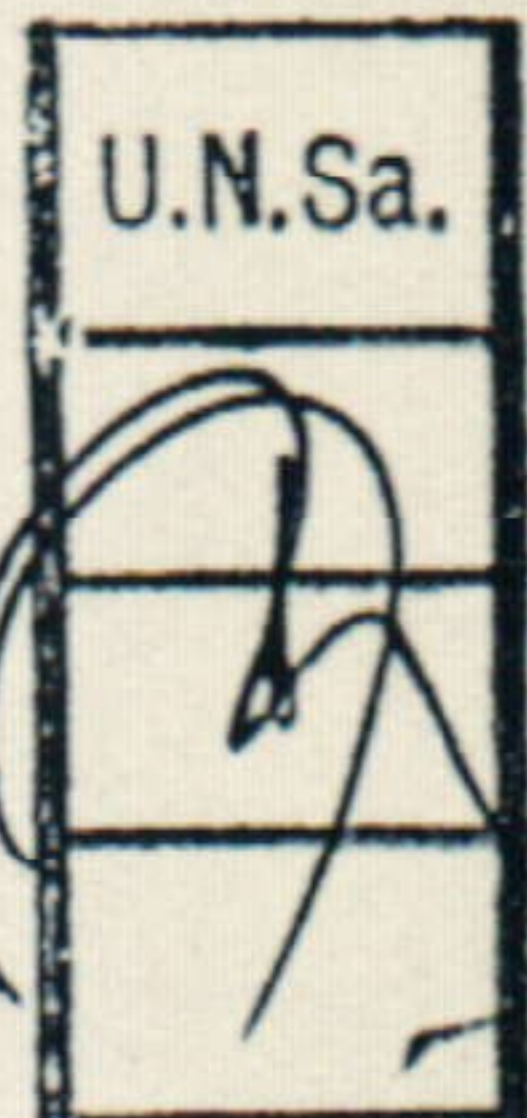
TITULARES

Víctor Hugo ARANCIBIA
Ramón CABAÑA
María Teresa POLANCO SAJAMA

SUPLENTES

Francisco FERNÁNDEZ
Susana Alicia Constanza RODRÍGUEZ
Margarita LUDWIG

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, IEM-Tartagal, Secretaría Académica y Jurado designado. Cumplido, siga al mencionado Instituto a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA